

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2.014.-

I.- APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria.

No habiendo observaciones, quedó aprobada la misma en la forma en que aparece redactada.

II.- INFORMES, ESCRITOS, SOLICITUDES E INSTANCIAS.- Vista la solicitud presentada por D^a ANA RODRIGUEZ DIEZ, de abono al precio de primer bloque el consumo de agua que marca el contador del inmueble sito en C/ Cantón, nº 43, durante el 3º y 4º trimestre de 2.014, por haber sufrido avería en el interior del mismo, la Junta Local, examinado su contenido, así como el informe emitido al respecto por los encargados del Servicio de Aguas, la Junta Local acuerda acceder a lo solicitado.

Vista la solicitud presentada por D. JOSÉ MANUEL BAQUERO PRIETO, de anulación del recibo del Impuesto de Circulación de Vehículos, ejercicio 2.014, correspondiente al de matrícula BA-6136-H por haber causado baja definitiva en Tráfico en octubre de 2012, así como devolución, si procede, del importe del I.C.V. del ejercicio 2013, examinado su contenido y la documentación aportada, la Junta Local acuerda acceder a lo solicitado.

Visto el escrito presentado por D^a ELADIA CONTRERAS PRIETO, de cambio de titularidad del nicho nº 12, fila 1ª de la Galería San Sebastián, actualmente a nombre de HEREDEROS DE LUISA RODRIGUEZ MERCHÁN para pasar a nombre de la solicitante, examinado su contenido y la autorización presentada por los herederos, la Junta Local de Gobierno acuerda acceder a lo solicitado, abonando la tasa correspondiente.

III.- LICENCIAS URBANÍSTICAS.- La Junta de Gobierno, con los informes del Sr. Arquitecto Técnico, y sin perjuicio de los demás requisitos que exija la normativa vigente, acordó por unanimidad conceder las siguientes licencias urbanísticas:

- A D. BARTOLOMÉ GARCIA RODRIGUEZ para “Sustitución de tejas, maderos y tablas en 1ª nave de vivienda, sin modificar estructura”. (Expte. 121/2014)
- A D. JOSÉ PÉREZ LINARES para “Ejecución de vivienda unifamiliar entre medianeras” según proyecto técnico presentado en C/ Los Silos, nº 61. (Expte. 118/2014).
- A D^a M^a DEL CARMEN ORTIZ MARTINEZ para “Retirada de barra-bar y colocación en fachada de cuadro-contador de electricidad” en inmueble de Pza. de España, nº 9. (Expte. 117/2014).
- A D. ALVARO VÁZQUEZ RODRIGUEZ para “Sustitución de puerta de cochera” en C/ Cabezo, nº 1. (Expte. 104/2014).
- A D. MANUEL TORRADO BAQUERO para “Echar solería a patio” en C/ Macías, nº 17. (Expte. 120/2014).

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Iniciado el turno de ruegos y preguntas, ninguno de los miembros asistentes hizo uso de la palabra.

Y sin más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las catorce horas y treinta minutos, de lo que yo como Secretaria certifico.